



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Mayo 28 de 2020

El Colegio Médico de Bogotá D.C. hace un llamado de alerta a ciudadanía en Bogotá por significativo aumento de COVID-19

El Colegio Médico de Bogotá D.C. se permite hacer un **llamado de alerta a la ciudadanía, a los trabajadores de la salud, a los sectores productivos en Bogotá, a no bajar la guardia, a reforzar el autocuidado y a implementar toda medida que proteja la salud y vida de las personas** ante el importante aumento de la tasa de contagio y el número de casos por SARS COV2 COVID-19 en los últimos 15 días, posterior a la flexibilización de la cuarentena por parte del gobierno nacional.

Este llamado lo hacemos después de conocer la **“Declaratoria de Alerta Naranja Hospitalaria en las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente”**, proferida por su gerente, Omar Perilla Ballesteros, el pasado 20 de mayo en la fase de mitigación de la pandemia por COVID-19.

En la Circular 0010 dirigida a los subgerentes de Prestación de Servicios, Corporativo y los directores de servicios de urgencias, de gestión de riesgo en salud, ambulatorios, de servicios hospitalarios, complementarios, operativo de gestión del talento humano, administrativo, financiero y de contratación de la Subred Suroccidente, el gerente ordenó, entre otras 12 actividades de la alerta naranja, **“activar el Plan de Contingencia por sobrecupo en los servicios de urgencias”, “los mecanismos de referencia y contrareferencia de pacientes” y “realizar una activación interna del personal requerido según la situación”**.

Estas tres acciones orientadas en el marco de la Alerta Naranja, significan que la situación es crítica debido a que la red hospitalaria de servicios en esas localidades están al borde del colapso. Esto supone un riesgo inminente de que otras Localidades puedan verse afectadas en el mismo sentido, debido a la natural relación habitacional, laboral y comercial de la gente entre las distintas localidades”, advierte el presidente del Colegio Médico de Bogotá D.C., el médico Herman Bayona.

La Subred Suroccidente está conformada por cuatro (4) Hospitales de primer nivel y 137 Unidades Prestadoras de Salud ubicadas en las localidades de Kennedy (08), Fontibón (09), Bosa (07) y Puente Aranda (16).

La Circular 0010 orienta, igualmente, que de manera inmediata se activen el Comité y el Plan Hospitalario de Gestión de Riesgo de Desastres, la Cadena de llamadas, los equipos de respuesta y personal interno requeridos según la situación, reprogramar procedimientos de baja complejidad, evaluar los suministros médicos existentes y necesarios, revisión funcional de las líneas vitales, coordinar e implementar las acciones de expansión requeridas, recopilar y organizar la información para ofrecer informes periódicos y, por último, establecer medidas de seguridad para el ingreso y la atención, así como de visitantes y periodistas.

Entendemos la urgencia económicas de Bogotá, y de manera especial de la inmensa población de bajos recursos, pero es fundamental que los sectores productivos aumenten sus esfuerzos en la inversión en los protocolos, de educación y prevención y uso de elementos de protección personal entre los trabajadores y empleados.

Exhortamos al gobierno distrital a ocuparse de manera pronta de los trabajadores informales, y ayudarles con elementos de protección personal y en educación de su uso.

Convocamos a los medios de información análogos y digitales a que hagan parte de un reforzamiento permanente de educación y prevención, tendiente al autocuidado en general, pero de manera fundamental ante el contagio del COVID-19.

Cómo Colegio Médico de Bogotá D.C., exhortamos a los trabajadores de la salud a ser rigurosos en los protocolos de atención y a que continúen exigiendo los EPP y las condiciones laborales adecuadas, para evitar el riesgo de contagio en nuestro sector y salvaguardar la vida y la salud de nuestras familias.

Colegio Médico de Bogotá D.C.

Miembro de la Federación Médica Colombiana